

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24772 EQUIPOS MARCASTELLÓN, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 53/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Julio Sanmillan Martínez contra la empresa "Equipos Marcastellón, Sociedad Limitada", con CIF B-12641387, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 12 de julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Equipos Marcastellón, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 16.581,60 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 12 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056047-1